

"Acta H 51"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 07 días del mes de octubre del año 2019, a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Raúl Edgardo Pastellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Pastellanos Pastellanos, Doris Iván Herio Pastellanos, Fredi Rainer Rodríguez Maradriaga, Diana Jireca Pastellanos Godínez, Judyt Blervina Ardón y Nenis Adalid Rodríguez Mojica, Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Garindo, Comisionado Municipal señor Weny Enrique Guerrero, y el Presidente de Transparencia señor Jaime Adalid Herio, Tesalera Municipal Mayen Delicia Duarte y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Receso - Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9.1. Revisión del Reglamento de caja chica para erogar gastos de viaje de caja chica menor a S. 500.00. 9.2. Participación por el señor regidor Luis Arturo Pastellanos, sobre el proyecto de Agua potable del Santa Ría Mamaker. 9.3. Participación por el señor regidor Nenis Adalid Rodríguez, sobre las lámparas, para la aldea El Espinito, San Matías. 9.4. Participación por la señora regidora Judyt Blervina Ardón, sobre la construcción de cunetas, en la aldea El Robledal, San Matías.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión:
 1. Oración. El señor regidor Doris Iván Herio, tomó la palabra y manifestó las gracias a nuestro creador por un día más de vida y por cada uno de sus compañeros corporativos y pidió a nuestro creador mucha sabiduría, para la Corporación Municipal y sobre todo para el señor Alcalde Municipal, para que pueda realizar proyectos en cada comunidad de nuestro municipio, de igual forma derrame muchas bendiciones sobre cada uno de los presentes y nos retorne a nuestros hogares sin ninguna novedad y que todo lo que se haga sea conforme a su voluntad, dejando en manos de nuestro creador esta reunión. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal misma que manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la Secretaria Municipal, la cual misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y -

aprobación del acta anterior, misma fue aprobado por unanimidad de votos. 6. Lectura de correspondencia. 6.1. La Secretaría Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió nota del jefe de Catastro Municipal Señor Wilmer Enrique Salinas, en la cual manifiesta, que desde hace varios años, en el cementerio general, se encuentran algunas fosas, con más de las medidas establecidas que son 2x1 y 1x1, ya que se realizó una supervisión al ver lo grande que se ven las tumbas y se pudo constatar que la mayoría de las tumbas cuentan con 0.20 m. de 10 ancho y de 10 largo, lo cual da a reflejar la anchura de las dos líneas de bloques que lleva la fosa. Esto pasa ya que al momento de escavar la tumba, se hace demasiada ancha y demasiado larga, por lo tanto al construir la fosa, con las medidas establecidas quedan dentro de lo escavado de la tumba, el cual tiende a hundirse por estar en tierra firme. Esto perjudica ya que se está ocupando más terreno de lo debido, por lo tanto sugiere que se cobre un tanto sugiere un tanto por ciento, por lo que se tiene de además en cada fosa o que sea más grande el lote en venta. A. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez manifestó que según la nota, menciona que las fosas, tienen más de lo que se vende, por lo que el jefe de Catastro, sugiere se cobre por lo ancho de las tumbas, que tienen de más. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que siempre pasará lo mismo, ya que las personas al construir las fosas buscarán tierra firme para dicha construcción. C. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, sugirió que en el permiso que se dé a las personas, se realice una observación. D. El señor Alcalde Municipal, manifestó que en la discusión del Plan de Arbitrios se estoque la multa y la observación. E. El señor regidor Doris Ivan Herlo, manifestó que su opinión es que si alguna persona se sale de las medidas estipuladas, se proceda a demoler la fosa. F. El señor regidor Luis Arturo Basterranos, manifestó que lo que lo que está hecho es difícil deshacer y sugirió que se coloque un rotulo en los cementerios, que diga que es prohibido agarrar más terreno de lo que se ha vendido, al momento de construir fosa, de lo cual se multara a la persona que lo haga. G. El Comisionado Municipal Señor Denis Enrique Guerrero, manifestó que lo que está hecho es irremediable, pero existen predios nuevos y se necesita organización donde se enterrarán los difuntos, como lo es la alineación de las filas con una separación de un metro o un metro y medio, para un mejor acceso a las personas, para que puedan caminar. H. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se agregue una clausula en el permiso, que se multara a la persona, si se sale de las medidas correspondientes y se procederá a la demolición de la fosa, de igual forma será bueno aumentar la medida 1.15 a 2.15, pero se tendrá que aumentar el precio y agregarlo al Plan de Arbitrios, por lo que propuso la cantidad de \$700.00 y pregunta a los señores regidores si están de acuerdo. I. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.2. Se recibió solicitud de la Tesorera Municipal Mayeli Patricia Duarte, en la cual se manifiesta le concedan el derecho a vacaciones, correspondiente a los años 2017, 2018. A. El señor regidor Fredi Reinel Rodríguez, manifestó que es un derecho que ella se merece, pero por su cargo debe estar pendiente y no parar los pagos que se realizan, de igual forma ser consciente de cualquier situación que pueda suceder. B. El señor Alcalde Municipal, propuso dejar en la oficina de Tesorería a la Contadora Municipal Eva Edmira Regia. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 6.3. Se recibió solicitud del joven José Antonio Ortiz, del municipio de San Matías, en la cual se solicita y manifiesta que es grato informarnos que se encuentra en último año de la carrera de Recursos Naturales y Ambiente de la Universidad Nacional de Agricultura, Catacamas, Olancho, como requisito de graduación se debe realizar.

una práctica profesional supervisada que durará 600 horas y tenga la oportunidad de realizar dicha práctica en la Municipalidad de Tambío, Sempira, ubicada en el departamento de Sempira. En vista de lo anterior solicito a usted y a la honorable Corporación Municipal el apoyo económico para poder realizar mi práctica en el lugar mencionado. Las fondos que necesito para viajar y completar su práctica se detalla en el siguiente presupuesto: Alimentación \$ 4,500.00, Alojamiento \$ 6,000.00 y Transporte \$ 1,500.00 siendo en su total la cantidad de \$ 12,000.00.

A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que si hay dinero, se apoye al joven. B. El Alcalde Municipal, manifestó que no hay dinero en el renglón de Educación, e incluso está preocupado, ya que se recibió una solicitud de la Biblioteca Visión al Futuro, en donde se solicita que se repare el busito escolar, que trasladó a los estudiantes comunidades del municipio. C. El señor regidor Denis Juan Heria, manifestó que si se le va a ayudar al joven, hágale conciencia que debe dejar en alto nuestro municipio. D. Las señoras regidoras acordaron por mayoría de votos que si existe los fondos, se apoye al joven José Antonio Ortiz, y se deje a consideración, del señor Alcalde Municipal.

7. Informes. 7-1. El señor Alcalde Municipal, informo a la Corporación, que solicito al Lic. Román Cortez, que nos ayude con el pago de la Doctora Marien Acevedo que atiende en el Centro del Adulto Mayor, esto con el fin de bajar los recursos del pago del subsidio que se le da al HCS San Matías, el pago de la Doctora, para utilizarlo para la reparación del busito escolar. 7-2. La secretaria Municipal, informo a la Corporación, que estuvo revisando los acuerdos que se han realizado y se constató que la junta directiva de la casa de arte y cultura Enito Costenanos, ya tiene que ser electa nuevamente, ya que su tiempo venció.

A. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que es tiempo que la casa de la cultura cambie, ya que de cultura no tiene nada y sería bueno que se haga algo bonito, como lo es cuadro de danza y teatro, no solamente música, de igual forma menciono que la junta directiva que sea electa, le guste la cultura y no sea para llenar un requisito. B. El señor regidor Denis Juan Heria, manifestó que cuando el profesor José Luis Costenanos, estuvo en la casa de la cultura, había cuadro de danza y cuadro de teatro. C. El Comisionado Municipal Denys Enrique Guerrero, manifestó que sería bueno que existan mas cuadros como los viejos del tocho, ya que en algunos eventos se necesitan y cuadros artísticos, de igual forma que en la casa de la cultura este equipada con mascaras y vestidos de danzas. D. El señor regidor Denis Juan Heria, manifestó que cuando se haga la elección, se hagan las observaciones que en el mes de diciembre eiertan operaciones y en su opinión lo ve incorrecto, ya que los niños en ese mes están de vacaciones y se debe aprovechar que los mismos están de vacaciones. E. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adonis Heria, manifestó que ha escuchado, algunas críticas de personas que dicen que ha la casa de la cultura la Alcaldía le regala el dinero, ya que solo entienden el sonido y no hay práctica a los jóvenes y en su opinión la dirección, no esta funcionando bien. F. El señor.

regidor Doris Iván Merlo, manifestó que se le exige al profesor Francisco Vardivia, que se traslade a los centros educativos a incentivar a los jóvenes. 6. El señor Alcalde Municipal, manifestó que de la casa de la cultura han salido muchas frutas, jóvenes que han aprendido a tocar instrumentos, pero todo tiene su tiempo y sería bueno que en la próxima reunión se acuerde fecha para el Cabildo Abierto, para la elección de la junta directiva de la casa de la cultura. 7. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.3. La Tesorera Municipal Mayeli Beticia Duarte, entregó a la Corporación Municipal, el informe de ingresos y gastos de la municipalidad, correspondiente al mes de septiembre del año 2019, para que sea discutido y aprobado por la misma. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si aprueban el informe anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.4. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que la calle que conduce del municipio de San Matías al municipio de Wani, se está deteriorando y pregunta a la vez si ya se entregó el proyecto de dicha calle. A. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que donde van las alcantarillas, se está dañando. B. La vice Alcaldesa Municipal, manifestó que se van a instalar tres alcantarillas grandes. 7.5. El señor Alcalde Municipal, informó que se reunió con la vice Alcaldesa, para que junto a la señora regidora Judyth Estelina Ardón, acompañen al ingeniero a revisar las calles, donde se construirán las cunetas, en la aldea El Robledal. 8. Receso. 9. Puntos a tratar. 9.1. Revisión del Reglamento de caja chica, para erogar gastos de viaje de caja chica menor a Q. 500.00. A. La Tesorera Municipal Mayeli Beticia Duarte, dio lectura al Reglamento de caja chica y manifestó que desde que vino el Tribunal se hicieron algunos cambios en los gastos de viaje de los empleados, actualmente a los empleados se les da, los gastos de viaje en cheque, pero cuando salen a lugares cercanos al municipio, a pesar de sacar gastos en cheque, menor de Q. 100.00, por lo que solicita, que se saquen los gastos de viaje menor a Q. 500.00 de caja chica. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que la Tesorera Municipal, sugiere que la Corporación Municipal, autorice los gastos de viaje menor de 500.00, de caja chica y está evitando la emisión de cheques, pero su opinión es que los gastos de viaje sea hasta Q. 350.00, y agregar el inciso K, en el Reglamento de caja chica; posteriormente preguntó a los señores regidores si están de acuerdo. C. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 9.2. Participación por el señor regidor Luis Arturo Castellanos, sobre el proyecto de agua potable del Santo-Rio Namates. A. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que espera que el Alcalde Municipal, tenga una buena noticia, sobre la construcción del tanque. B. El señor Alcalde Municipal, manifestó que no ha tenido una respuesta, máxime que se vino la semana Marañonea. C. El señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que en ese caso sugiere, que se apruebe la construcción, del tanque de los fondos municipales, de igual forma que se realizó el proyecto de las cunetas en la aldea El Robledal y la compra de lámparas, para la aldea El Espinito. D. La señora regidora Judyth Estelina Ardón, manifestó que siempre va a estar de acuerdo con los proyectos y siempre ha mencionado que está de acuerdo con el proyecto de la construcción del tanque, pero así el señor Alcalde y la Tesorera, saben si existen los fondos y piensa que hay muchos proyectos, importantes pero el agua es una prioridad; también mencionó que hay proyectos que pueden esperar e incluso el proyecto de las cunetas, se puede hacer después, ya que el agua es tan indispensable para el ser humano. E. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que no se

se han presentado un proyecto de emergencia y el agua es una prioridad, y su pregunta es hasta cuando es posible en este año se pueda realizar un traspaso, para poder ejecutar este proyecto. F. El señor Alcalde Municipal, manifestó que las posibilidades están abiertas y cuando se de la oportunidad se hará el proyecto, de igual forma menciona que se ha gestionado a otras instituciones. G. El señor regidor Luis Arturo Bastenanos, manifestó que se pongan la mano en la conciencia y se busque los mecanismos, para apoyar a la comunidad, que lo necesita. H. El señor Alcalde Municipal, manifestó que es parte fundamental para el proyecto de Agua Potable, en el caserio el Alto-Rio Namares iniciara y su idea es que se concluya el proyecto. I. La señora regidora Diana Trece Bastenanos, manifestó que como regidores saben que el agua es una prioridad, y su opinión es que está de acuerdo que se haga el proyecto del tanque, y sería bueno que el señor Alcalde Municipal, revise si existen los fondos, para dicho proyecto. J. El señor regidor Néstor Adair Rodríguez, manifestó que el agua es una prioridad y en las manos del alcalde, esta si se puede o no, pero si no se puede se busque otra manera para realizar el proyecto. K. El Presidente de la Comisión de Transparencia señor Jairo Adair Arias, manifestó que todo proyecto que se haga, primeramente debe ser diseñado con el presupuesto, ya que si no hay buena planificación del proyecto, en el transcurso del mismo existirán obstáculos. L. El Comisionado Municipal señor Idelfonso Enrique Guacero, manifestó que se debe hacer un análisis presupuestario, para realizar un proyecto, para que no queden inaneclusos por falta de recurso. M. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, manifestó que el proyecto no está en el Plan de Inversión y es una necesidad, pero existen las ampliaciones para jugar con el presupuesto y la trasposición, es ante de hacer trasposos y ampliaciones, para realizar proyectos necesarios. 9.3. --- Participación por el señor regidor Néstor Adair Rodríguez, sobre las lámparas para la aldea El Espinito, San Matías. A. El señor regidor Néstor Adair Rodríguez, manifestó que este tema es viejo, ya que en todas las reuniones se habla del tema, pero como regidor su deber es velar por el bienestar de su comunidad, de lo cual se le dijo, que se sesionaría y aun no tiene una respuesta positiva. B. El señor Alcalde Municipal, se manifestó al señor regidor Néstor Adair Rodríguez, que las posibilidades están y se menciona que hasta que se elimine el proyecto de Energía en algunos sectores de la aldea El Guayacán, se sesionaría el proyecto de Energía, en la aldea El Espinito. 9.4 Participación por la señora regidora Judyt Estelina Ardoñ, sobre la construcción de cunetas, en la aldea El Robledal, San Matías. A. La señora regidora Judyt Estelina Ardoñ, manifestó que está satisfecha por la noticia que le dió el señor Alcalde Municipal, sobre el proyecto de las cunetas, en su comunidad y espera que los proyectos de los compañeros, también se puedan realizar. B. El señor regidor Fredi Rincón Rodríguez, pregunta al Presidente de Transparencia y al Comisionado Municipal, si están trabajando con el mismo POA, que fue elaborado anteriormente, a la vez sometido a los mismos, un informe de los proyectos que se reúnen. 10. Acuerdos y resoluciones. 10.1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; ---

Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Agregar una cláusula en el permiso para la construcción de Pasa, que se mutará a la persona, si se sale de las medidas correspondientes y se procederá a la demolición de la misma, de igual forma se aumentará la medida a 115 cm x 215 cm, con la cantidad de \$ 700.00 y se agregará al Plan de Arbitrios del año 2019. 10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Conceder a la Tesorera Municipal Mayeli Avelina Duarte Guerrero con identidad N. 0113.1990-00038, las vacaciones correspondiente al año 2017-2018 y la representará la Contadora Municipal Eva -- Edmira Mejía Méndez con identidad N. 0110.1988-00027, de igual forma autorizar al Señor Alcalde -- Municipal, llamar a la Tesorera Municipal, cuando se tenga la necesidad de algunos trámites relevantes y se le compensará su día 103. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por mayoría de Votos: Revisar si existen los fondos, para apoyar al joven José Antonio Ortiz Gosa con identidad N. 0115.1988-00069 y se deje a consideración del Alcalde Municipal. 10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Acordar fecha de habido Abierto, para la elección de la junta directiva de la casa de Arte y Cultura Óniva Castellanos, en la próxima reunión de Corporación Municipal. 10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad, de Votos: Dar por recibido el informe de Ingresos y gastos correspondiente al mes de septiembre del año 2019. Presentado por la Tesorera Municipal. 10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por unanimidad de Votos: Agregar el inciso K, en el Reglamento de caja chica, en donde se autoriza a pagar gastos de viaje hasta la cantidad de \$ 350.00 a los empleados municipales. 11. Cierre de la sesión, una vez agotados los puntos se cerró la sesión a las 2:10 pm.



[Signature]
Rafael Castellanos
Alcalde Municipal



[Signature]
Eva Isabel Galindo
Vice Alcaldesa



[Signature]
Rafael Castellanos
Regidor #1



[Signature]
Rafael Castellanos
Regidor #2



[Signature]
Rafael Castellanos
Regidor #3



[Signature]
Ana Gicela Budiel
Regidor #4



[Signature]
Rafael Castellanos
Regidor #5



[Signature]
Adalberto Rodríguez
Regidor #6



[Signature]
María Estelina Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 58"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso a los 15 días del mes de octubre del año 2019, a las 10:00 A.M. en Sesión Ordinaria, celebrada por la honorable Corporación Municipal, presidida por el Alcalde Municipal señor Rari Edgardo Castellanos, con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Daris Juan Huelo Castellanos, Diana Jirela Castellanos Gudiel, Judyth Estelina Ardon Mejía y Alexis Adalid Rodríguez Mejía, Comisionado Municipal señor Wenyss Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Jaime Adalid Huelo, Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía y la suscrita secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Informes - Receso
9. Punto a tratar: 9-1. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la elección de la Junta Directiva de la Casa de Arte y Cultura Enila Castellanos, del municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión.

1. Oración. El señor regidor Daris Juan Huelo, tomó la palabra y manifestó las gracias a nuestro creador por un día más de vida, por abrir nuestros ojos y ver la maravilla de su creación y pidió a nuestro Dios, que nos bendiga siempre en todos los proyectos que se realicen para el bienestar de los pobladores y que bendiga a cada una de las áreas de nuestro municipio, de igual forma que su presencia se quede con nosotros en esta reunión. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la secretaria Municipal, manifestó que existía quórum. 3. El señor Alcalde Municipal, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación Municipal, posteriormente dio por inaugurada esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la secretaria Municipal Karla Torres, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6-1. La Contadora Municipal señora Eva Edelmira Mejía, hizo entrega de trasvase presupuestario a la Corporación Municipal, para que sea discutido y aprobado por la misma. 8. El señor Alcalde Municipal, pregunta a los

señores regidores, si aprueban el traspaso anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6-2. La Secretaría Municipal hizo entrega a la Corporación Municipal el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre del año 2019, enviado por el Auditor Interno, Municipal, Walter Alexander Flores. A. El señor Alcalde Municipal, preguntó a los señores regidores si están de acuerdo con el informe anteriormente expuesto. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 6-3. La Secretaría Municipal hizo entrega a la Corporación Municipal, la circular 05-2019 UPT, enviada de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que esto significa que la municipalidad tiene más trabajo y dinero no, haciendo mención que la Vice Alcaldesa Municipal, asigna al jefe de la UHA, para que se encargue de hacer el Plan de Emergencia Municipal, el cual le contesta que todavía, no le han proporcionado la guía para elaborarlo; El señor Alcalde Municipal, también explica a la Corporación Municipal, que debe aprobar solicitar la ampliación hasta el mes de diciembre, para presentar el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos, solicitar la ampliación hasta el mes de diciembre, del año 2019. 6-4. La Secretaría Municipal, dio lectura al Reglamento Interno para la Directiva y colaboradores de la Base de Arte y Cultura Étnica Castellanos, del municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. A. El señor Alcalde Municipal, manifestó que se debe cambiar la redacción en los dos últimos párrafos en el Reglamento Interno para la Directiva y colaboradores de la Base de Arte y Cultura Étnica Castellanos, de la cual su propuesta es que debe quedar de la siguiente manera: Este Reglamento puede ser ampliado o modificado a petición de la junta Directiva de la Base de Arte y Cultura Étnica Castellanos o la Corporación Municipal del municipio de San Matías, una vez socializado por ambas partes y bastará para su aprobación con el voto de la mitad más uno de la asistencia de quórum y este reglamento entrará en vigencia a partir de su aprobación, por la Corporación Municipal. B. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 7. Informes. 7-1. El señor Alcalde Municipal, informó que el jefe de la UHA, Carlos Alberto Cruz, y el jefe de Catastro Municipal señor Wilmer Enrique Salinas, están en un taller de trabajo, para facilitar el establecimiento del impuesto de extracción o explotación de los Recursos Naturales y las tasas por servicio y las multas por contribución por mejoras, en Catacamas, Olancho. 7-2. El señor Alcalde Municipal, informó que el día de hoy 15 de octubre del año 2019, la vice Alcaldesa Municipal Eva Isabel Galindo y la Coordinadora de la oficina de la Mujer Seydi Nancy Castellanos, se trasladaron junto a seis adultos mayores a la ciudad de Tegucigalpa, a celebrar el día Nacional del Adulto mayor, en donde exhibirán los trabajos manuales que elaboran en el Adulto Mayor, de igual forma lo que elabora las microempresas que existen en el municipio de San Matías como ser rosquillas, hojaldres, rosquetes y pan de casa. 7-3. El señor Alcalde Municipal, informó que el día lunes 14 de octubre, se tuvo una reunión sobre el corredor biológico, en la cual se pretende recuperar el Río Nomales. 8. Puntos a tratar. 9. Punto a tratar. 9-1. Acordar fecha de Cabildo Abierto, para la elección de la Junta Directiva de la Base de Arte y Cultura Étnica Castellanos, del municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso. A. El señor Alcalde Municipal, propuso realizar el cabildo Abierto, el día Jueves 31 de octubre del año 2019. B. La señora regidora Wiana Jireta Castellanos, manifestó estar de acuerdo con la fecha y propuso realizar la reunión a la hora 3:00 pm. 6. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por mayoría de votos. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable, Corporación Municipal, en uso de los facultades que la ley le confiere, Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos:---

En siguiente traspaso presupuestario.

EXPEDIENTE 37

DEBITO

Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	04 00 000 000 000 11100 11-001-01 d. 1,500.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto	14 00 000 000 001 47210 15-013-01 d. 22,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto	16 01 000 001 000 23400 11-001-01 d. 20,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	11 05 000 000 001 47210 11-001-01 d. 140,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 24300 15-013-01 d. 5,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 12200 11-001-01 d. 20,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto	03 00 000 001 000 39100 11-001-01 d. 2,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 35660 11-001-01 d. 15,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	01 00 000 000 000 26220 11-001-01 d. 15,000.00

Total de DEBITO

240,500.00

CREDITO

Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	01 00 000 001 000 11800 11-001-01 d. 21,551.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 11750 11-001-01 d. 17,805.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	11 01 000 001 000 55170 11-001-01 d. 40,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	11 02 000 001 000 55110 11-001-01 d. 100,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	12 02 000 002 000 54200 11-001-01 d. 20,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 23500 11-001-01 d. 4,544.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 23200 11-001-01 d. 6,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones del gasto.	03 00 000 001 000 25300 11-001-01 d. 2,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones	03 00 000 001 000 25300 15-013-01

del gasto	2.5,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones	04 00 000 000 000 36210 11.001.01
del gasto	2.1,500.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones	14 00 000 000 000 47210 15.013.01
del gasto.	2.1,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones	14 00 000 000 000 47210 15.013.01
del gasto.	2.8,000.00
Transferencia presupuestaria entre rengiones	14 00 000 000 000 47210 15.013.01
del gasto.	2.1,000.00
TOTAL DE GASTOS	2.240,500.00

10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: dar por recibido el informe de actividades correspondiente al mes de --- Septiembre del año 2019, presentado por el Auditor Interno Municipal.

10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: --- Solicitar a la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, la ampliación de tiempo para la entrega del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) hasta el mes de diciembre del año 2019.

10-4. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Se compromete a la elaboración del Plan de Emergencia Municipal, una vez que las que las instituciones encargadas oficialicen la guía para redactar dicho documento a recomendación de la unidad de Planificación y Gobernabilidad Social, de la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización.

10-5. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Que el Reglamento de la Casa de Arte y Cultura Étnica Castellanos, puede ser ampliado y/o modificado a petición de la Junta Directiva de la Casa de Arte y Cultura Étnica Castellanos o la Corporación Municipal del municipio de San Matías, una vez acordado por ambas partes y bastara para su aprobación con el voto de la mitad más uno de la asistencia del quórum y este Reglamento entrara en vigencia a partir de su aprobación, por la Corporación Municipal.

10-6. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Realizar el Cuarto Cabildo Abierto del año 2019, el día Jueves 31 de octubre de 2019, a la hora 3:00 PM, con el objetivo de la Elección de la Junta Directiva de la Casa de Arte y Cultura Étnica Castellanos, del municipio de San Matías, departamento de El Paraíso.

11. Cierre de la sesión, una vez agotado los puntos se cerró la sesión a las 11:23 AM.

Rodrigo Castellanos
Alcalde Municipal



Regidor # 10



Regidor # 2



Regidora # 4



Judyth Etelvina Ardon Mejia
Regidor V



Denis Adalid Rodriguez M
Regidor II 6



Carlos Morben Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 53"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraiso, a los 31 días del mes de Octubre del año 2019, a las 10:00 AM, en sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Regidor N. 2. señor Denis Iván - Nieto Castellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Castellanos Castellanos, Fredi Beiner Rodríguez Moradiego, Diana Jirela Castellanos, Gudiel, Judyth Etelvina Ardon Mejia y Denis Adalid Rodríguez Mejia, Comisionado Municipal, señor José Weny Enrique Guerrero, Presidente de la Comisión de Transparencia señor Jaime Adalid Nieto, Mirtila Valerio Castellanos con identidad N. 0713. 1953. 00036, cantadora Municipal, señora Eva Edemira Mejia y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Agenda

1. Oración
2. Comprobación del quórum
3. Apertura de la sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
6. Lectura de correspondencia
7. Informes
8. Receso
9. Puntos a tratar: 9.1. Participación por el Comisionado Municipal señor Weny Enrique Guerrero, sobre el proyecto del Adulto Mayor, en el municipio de San Matías. 9.2. Participación por el señor regidor Luis Arturo Castellanos, sobre los acuerdos municipales. 9.3. Participación por el señor regidor Luis Arturo Castellanos, sobre reconomiento que se hace a personas, que benefician al municipio. 9.4. Participación por el señor regidor Denis Iván Nieto, sobre el subsidio, a World Vision Honduras.
10. Acuerdos y resoluciones
11. Cierre de la sesión

1. Oración. La señora regidora Diana Jirela Castellanos toma la palabra y manifestó las gracias a nuestro creador por otro día más de vida, por los alimentos que nos da a diario, por la salud y por nuestras familias, y pidió a nuestro dios, que nos ilumine y nos bendiga. Siempre y lo que se desarrolle en esta reunión sea su voluntad. 2. Se realizó la comprobación del quórum en esta nueva sesión por la Secretaria Municipal, misma que manifestó que existía

quorum. 3. El señor regidor Doris Iván Herra, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación, haciendo mención que el señor Alcalde Municipal y la Vice Alcaldesa Municipal, se encuentran en reuniones diferentes, por lo que se le asigna que presidiera esta reunión de Corporación, posteriormente dio por aperturada esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la secretaria Municipal María Torres, en la cual el Comisionado Municipal señor Wensy Enrique Guarrera, solicitó se anexara a la agenda tratar sobre el proyecto del Adulto Mayor, en el municipio de San Matías, el señor regidor Luis Arturo Castellanos, solicitó tratar los puntos: 1. Sobre los acuerdos municipales. 2. Sobre reconocimiento que se hace a personas, que benefician al municipio y el señor regidor Doris Iván Herra, solicitó tratar sobre el subsidio a World Vision Honduras. mismos puntos fueron aprobados por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de Correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la señora Mirtila Valerio, del municipio de San Matías, con fecha 26 de octubre del año 2019, en la cual se solicita su presencia el día de la reunión de Corporación Municipal, que se realizará el día 31 de octubre del año 2019. A. La señora Mirtila Valerio, manifestó a la Corporación Municipal, las gracias por permitirle estar en esta reunión, haciendo mención que hace cuatro meses envió una solicitud, sobre la aclaración que ha tenido en catastro sobre el pago de sus bienes inmuebles, pero mientras no haya una aclaración, no podrá realizar dichos pagos, de la cual necesita una aclaración. B. El señor regidor Doris Iván Herra, hizo el llamado al jefe de Tributaria Rolando Antonio Acampoz. C. El jefe de Tributaria Rolando Acampoz, manifestó que necesita un acuerdo por parte de la Corporación, en donde se autorice al jefe de catastro y al jefe de Tributaria, poder actualizar en el sistema sobre el caso de doña Mirtila Valerio, para que pueda pagar lo que corresponde, por cada bien inmueble. 6.2. Se recibió solicitud de la señora Itedy Amalia Varradares, del municipio de San Matías, en la cual solicita que le presten el local de la antigua Jefatura, para vivir por mientras encuentra un lugar, ya que la casa que esta alquilando la propietaria la está sacando y no tiene donde vivir, ha buscado una casita pero no encuentra, tiene dos hijos y es madre soltera, y en estos momentos no tiene el apoyo de nadie, motivo por el cual necesita de su ayuda. A. El Presidente de Transparencia señor Jairo Adonis Herra, manifestó que ese local no esta adecuado para prestar, ya que está deteriorado y no cuenta con las normas de seguridad y salud. B. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que ese local no se puede prestar, ya que está comprometido. C. El señor regidor Doris Iván Herra, manifestó que sería bueno tomarla en cuenta, cuando vengyan proyectos de casas. 6.3. Se recibió solicitud de la señora Nora Guerrero, Presidenta de la sociedad de Padres de familia de sexto grado, en la cual manifiesta que la Directiva de padres de familia de sexto grado, solicita una ayuda de 7 laminas de 21 pies ¹¹² y 7 laminas, de 18 pies, ya que el techo del aula que está asignada a que le corresponde estar a sus hijos está deteriorada y al momento de lluvia se moja. A. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que se ocupa una pronta respuesta y el apoyo inmediato. B. El señor regidor Doris Iván Herra, manifestó que la solicitud solamente tiene la firma de la presidenta de la sociedad de padres de familia, pero no tiene el visto bueno de la Directora del centro, con su respectivo sello, haciendo mención que se verifique si existen los fondos para apoyar, con la condición que se rectifique la solicitud, con el sello respectivo de la sociedad de padres de familia y autorada por la Directora del centro educativo, con su firma y sello. 6.4. La secretaria Municipal, dio lectura a oficio presidencial / N. 2414 / TSC / 2019, enviado del Tribunal Superior de-

quorum. 3. El señor regidor don Juan Heró, dio la bienvenida a los miembros de la Corporación, haciendo mención que el señor Alcalde Municipal y la Vice Alcaldesa Municipal, se encuentran en reuniones diferentes, por lo que se le asigna que presidiera esta reunión de Corporación, posteriormente dio por abierta esta importante reunión. 4. Se procedió a dar lectura de la agenda, por la secretaria Municipal María Torres, en la cual el Comisionado Municipal señor Wenny Enrique Guerrero, solicitó se anexara a la agenda tratar sobre el proyecto del Adulto Mayor, en el municipio de San Matías, el señor regidor Luis Arturo Castellanos, solicitó tratar los puntos: 1. Sobre los acuerdos municipales. 2. Sobre reconocimiento que se hace a personas, que benefician al municipio y el señor regidor don Juan Heró, solicitó tratar sobre el subsidio a World Vision Honduras. mismos puntos fueron aprobados por la Corporación Municipal. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior, misma fue aprobada por la Corporación Municipal. 6. Lectura de correspondencia. La secretaria Municipal, dio lectura a correspondencia enviada a la Corporación Municipal. 6.1. Se recibió solicitud de la señora Mirtila Valerio, del municipio de San Matías, con fecha 24 de octubre del año 2019, en la cual se solicita su presencia a día de la reunión de Corporación Municipal, que se realizará el día 31 de octubre del año 2019. A. La señora Mirtila Valerio, manifestó a la Corporación Municipal, las gracias por permitirle estar en esta reunión, haciendo mención que hace cuatro meses envió una solicitud, sobre la aclaración que ha tenido en catastro sobre el pago de sus bienes inmuebles, pero mientras no haya una aclaración, no podrá realizar dichos pagos, de la cual necesita una aclaración. B. El señor regidor don Juan Heró, hizo el llamado al jefe de Tributaria Rolando Antonio Acampes. C. El jefe de Tributaria Rolando Acampes, manifestó que necesita un acuerdo por parte de la Corporación, en donde se autorice al jefe de catastro y al jefe de Tributaria, poder actuar en el sistema sobre el caso de doña Mirtila Valerio, para que pueda pagar lo que corresponde, por cada bien inmueble. 6.2. Se recibió solicitud de la señora Heydy Amalia Varradares, del municipio de San Matías, en la cual solicita que le presten el local de la antigua Jefatura, para vivir por mientras encuentra un lugar, ya que la casa que esta alquilando la propietaria la está sacando y no tiene donde vivir, ha buscado una casita pero no encuentra, tiene dos hijos y es madre soltera, y en estos momentos no tiene el apoyo de nadie, motivo por el cual necesita de su ayuda. A. El Presidente de Transparencia señor Jairo Aparicio Heró, manifestó que ese local no esta adecuado para prestar, ya que está deteriorado y no cuenta con las normas de seguridad y salud. B. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que ese local no se puede prestar, ya que está comprometido. C. El señor regidor don Juan Heró, manifestó que sería bueno tomarlo en cuenta, cuando vengán proyectos de casas. 6.3. Se recibió solicitud de la señora Nora Guerrero, Presidenta de la sociedad de Padres de familia de sexto grado, en la cual manifiesta que la Directiva de padres de familia de sexto grado, solicita una ayuda de 7 laminas de 21 pie x 12 y 7 laminas, de 18 pies, ya que el techo del aula que está asignado a que le corresponde estar a sus hijos está deteriorada y al momento de lluvia se moja. A. El señor regidor Fredi Rainer Rodríguez, manifestó que se ocupa una pronta respuesta y el apoyo inmediato. B. El señor regidor don Juan Heró, manifestó que la solicitud solamente tiene la firma de la presidenta de la sociedad de padres de familia, pero no tiene el visto bueno de la Directora del centro, con su respectivo sello, haciendo mención que se verifique si existen los fondos para apoyar, con la condición que se rectifique la solicitud, con el sello respectivo de la sociedad de padres de familia y autorizada por la Directora del centro educativo, con su firma y sello. 6.4. La secretaria Municipal, dio lectura a oficio presidencial / N. 2414 / TSC / 2019, enviado del Tribunal Superior de

acuerdo. A. Los señores regidores Fredi Reiner Rodríguez y Luis Arturo Gastelano, nos solicitaron que se les prepare una copia de dicho oficio. b. Se recibió solicitud de Señor Donis Iván Herrero, del municipio de San Matías, en la cual solicita el permiso para venta de bebidas alcohólicas, pauperio y billos en el barrio Las Flores de este municipio de San Matías, a la vez les solicita que se concedan los últimos dos meses que restan del año (Noviembre y Diciembre) como prueba y si el mismo es rentable pagara el permiso correspondiente a partir del 01 de Enero del próximo año. A. El señor regidor Donis Iván Herrero, manifestó que quieren hacer un negocio junto con su hermano y la idea es inaugurar en el mes de Diciembre, pero no les da pagar el mes de Noviembre y Diciembre, ya que solamente sería para prueba si es rentable el negocio, por lo que solicita que se le concedan los dos meses antes mencionados para dicho negocio, ya que anteriormente se ha concedido permiso a otras personas para saber si el negocio es rentable o no. B. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez manifestó que cuando un negocio es nuevo, la Corporación puede autorizar un permiso, en cual es un respaldo, pero su opinión en este caso, es que no está de acuerdo, ya que existe un prebispado, en donde no se puede dar permiso para la venta de bebidas alcohólicas. C. La señora regidora Diana Trece Gastelanos, manifestó que su opinión es que está de acuerdo conceder al Señor Donis Iván Herrero, los dos últimos meses (Noviembre y Diciembre) como prueba para dicho negocio, de igual forma menciona que sería bueno dar permiso temporal para las personas que venden en Semana Santa, ya que no les da pagar el permiso de operación, ya que solo en esa semana venden. D. Los señores regidores Luis Arturo Gastelanos, Jedyt, Estelina Ardón y Nesis Adalid Rodríguez, estuvieron de acuerdo con la opinión de la señora regidora Diana Trece Gastelanos, de conceder al Señor Donis Iván Herrero, los dos últimos meses (Noviembre y Diciembre) como prueba, para que funcione dicho (documento) negocio. 7. Informes. 7.1. La Contadora Municipal Señora Eva Edelmira Mejía hizo entrega de informe de Rendición de Cuentas correspondiente al Tercer Trimestre acumulado del año 2019, a la Corporación Municipal. A. El señor regidor Luis Arturo Gastelanos, manifestó que la municipalidad debe capacitar a los empleados y de igual forma a los regidores, para tener más conocimiento. B. El señor regidor Fredi Reiner Rodríguez, manifestó que el Gobierno, debería capacitar a los regidores y empleados municipales y en este caso la mancomunidad puede capacitar, de lo cual los temas a tratar para los regidores serían: Rendición de cuentas, ampliación y traspaso presupuestario, deberes y derechos. C. El señor regidor Donis Iván Herrero, manifestó que sería bueno que el señor Alcalde Municipal, haga la gestión para que puedan capacitar a la Corporación. D. El Comisionado Municipal Señor Denys Enrique Guerrero, manifestó que como Comisionado Municipal, su deber es velar e insistir por los proyectos de las Comunidades del municipio, en este caso sobre los proyectos: - proyecto de Agua Potable del caserio Rio Namates y la compra de lámparas, para la audencia El Espinito. E. El señor regidor Donis Iván Herrero, pregunta a los señores regidores si aprueban, el informe del Tercer Trimestre del año 2019. F. Los señores regidores estuvieron de acuerdo por unanimidad de votos. 7.2. El Presidente de Transparencia Señor Jairo Adalid...

Harto, informo que con el Presupuesto de Emergencia contra el Dengue, se mandaron a elaborar rótulos, con mensaje educativo no de prohibición y se contactó a un grupo de mujeres, para que asocian los cementerios en las aldeas: Espinita, La Concepción y el basco urbano del municipio, de igual forma se pagaron planillas de limpieza en los lugares que había basura, en la aldea La Concepción y basco urbano. A. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez manifestó que todavía seguirán esperando los rótulos de prohibición, que la Corporación, de la cual no sabe que pasa, ya que el jefe de la UHA, puso la autorización a contabilidad. B. El señor regidor Luis Arturo Castaños, manifestó que se le solicitó, al jefe de la UHA, Carlos Alberto Cruz, que hiciera los rótulos de prohibición y no los ha hecho, de la cual otras organizaciones, son las que vienen a hacer estos proyectos. C. El señor regidor Daris Iván Herto, manifestó que se solicitaría un informe para la próxima reunión, al jefe de la UHA Carlos Alberto Cruz. D. El Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, manifestó que debe ser algo más serio el contenido del rótulo, la prohibición con su respectiva multa. E. El señor regidor Neris Adalid Rodríguez, manifestó que anteriormente menciona sobre los rótulos de señalización y la limpieza de monte, en ambos extremos de la calle de la aldea El Espinita al municipio de San Matías, para evitar un accidente. F. Necesario. 9. Puntos a tratar. 9.1 Participación por el Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, sobre el Proyecto del Adulto Mayor, en el municipio de San Matías. A. El Comisionado Municipal señor Denys Enrique Guerrero, manifestó que ha escuchado la queja de las personas, que trabajan en el Centro del Adulto Mayor, que no les han pagado hace cuatro meses, de la cual espera se investigue por que no se sabe si es la municipalidad o es el ingeniero del proyecto, que no ha hecho dicho pago e incluso el supervisor no se acerca a supervisar el proyecto; también mencionó que observa que el proyecto no avanza nada y su deber como Comisionado, es observar que los proyectos se hagan de la mejor manera. B. El Presidente de Transparencia señor Jaime Adalid Herto, manifestó que se ha despedido al Centro del Adulto Mayor, y siempre lo encuentra cerrado, aclarando a la vez, que el pago de los empleados es parte del ingeniero no de la Alcaldía. C. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que en todo proyecto debe haber un supervisor de parte de la Alcaldía, misma es la responsable de los proyectos. D. El señor regidor Daris Iván Herto, manifestó que con el presupuesto que se tiene para el proyecto del Adulto Mayor, se tiene que terminar. E. El señor regidor Luis Arturo Castaños, manifestó que se les presenta una maqueta, para hacer una replaneación del proyecto, de la cual solicita una auditoría del mismo. F. El señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que se desconoce del proyecto del Adulto Mayor, pero se tiene que investigar, ya que anteriormente se ha inyectado dinero de lo que se había presupuestado, de la cual el Presidente de Transparencia y el Comisionado Municipal, deben supervisar el proyecto del Adulto Mayor, y los que se realizan; también pregunta qué destino tendrá el Salón del Adulto Mayor, si se utilizará para eventos. G. El Presidente de Transparencia Jaime Adalid Herto, manifestó que para poder supervisar necesita un perfil y el contrato del proyecto. 9.2 Participación por el señor regidor Luis Arturo Castaños, sobre los acuerdos municipales. A. El señor regidor Luis Arturo Castaños, manifestó que como corporación, realizan acuerdos y no les ponen cuidado. 9.3 Participación por el señor regidor Luis Arturo Castaños, sobre reconocimiento que se hace a personas que benefician al municipio. A. El señor regidor Luis Arturo Castaños, manifestó que los reconocimientos se hacen en vida, por lo que solicita hacer un reconocimiento al señor Edwin Castaños, ya que ha aportado al municipio de San Matías. B. El señor regidor Daris Iván Herto, manifestó que escucho que

se le pondrá el nombre de Señor Gerwin Castellanos, al boulevard, que se está haciendo. 9.4 Participación por el Señor regidor Doris Iván Henao, sobre el subsidio a World Vision Honduras. A. El Señor regidor Doris Iván Henao, manifestó que había con el coordinador y le menciono que el Señor Alcalde Municipal, les prestó un local, para evitar que el proyecto se fuera para otro lugar, mientras se acondicionaba el caso, y la sociedad corporativa, vino a observar el local de la anterior posta policial y no les gusto, por lo que solicitan el apoyo para alquilar una casa, de la cual su propuesta es que se dé un subsidio, para alquiler de una casa, mientras la alcaldía acondiciona un local. B. El Señor regidor Fredi Reina Rodríguez, manifestó que se investigue si se puede dar un subsidio a una ONG, de la cual su propuesta es que se repare la instalación de la Jefatura y se le preste a Vision Mundial. C. El Señor regidor Luis Arturo Castellanos, manifestó que su opinión es que se acondicione un local de la Jefatura, para prestarlo a Vision Mundial. D. La Señora regidora Judyth Echeverría Aragón, manifestó que la municipalidad tiene locales céntricos, el problema es que la Corporación, puede caer en un problema si da un subsidio para pago de alquiler, por lo que su opinión es que se acondicione un local, así mismo dar un trabajo a las personas que lo necesitan. E. Los Señores regidores Wilmar Jairo Castellanos y Noris Adalid Rodríguez, manifestarán estar de acuerdo con la propuesta del Señor regidor Doris Iván Henao, que se proporcione un subsidio a World Vision Honduras, para alquilar de una casa, mientras se acondiciona un local. F. El Señor regidor Doris Iván Henao, manifestó que en vista que hubo dos propuestas, y existe un empate, el dará el voto de calidad, optando que se proporcione un subsidio a World Vision Honduras, para alquilar una casa, mientras se acondiciona un local. 10. Acuerdos y resoluciones. 10-1. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó y Aprobó por Mayoría de Votos: Conceder al Señor regidor Doris Iván Henao Castellanos, con identidad N. 0713-1976-00037, permiso para que funcione el negocio de venta de bebidas Alcohólicas, pulpería y bazar, por un periodo de dos meses a partir del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre del año 2019 (como prueba). 10-2. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por Unanimidad de Votos: Dar por Aprobado el informe de Rendición de Cuentas (R), en sus catóres (14) formas: Correspondiente al Tercer Trimestre Acumulado del año 2019, de la forma siguiente: Saldo al inicio del periodo S. 2,052,491.73, Total de Ingresos recaudados Acumulados S. 13,906,052.25, Total Disponible S. 15,958,543.98, Total de gastos ejecutados Acumulados S. 10,076,205.76, Saldo al final del Trimestre S. 5,882,338.22. 10-3. La honorable Corporación Municipal, en uso de las facultades que la ley le confiere; Acordó por unanimidad de Votos: Dar por Aprobado el informe de Avance físico y financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado; correspondiente al Tercer Trimestre del año 2019, con base a los siguientes valores: Saldo al inicio del Trimestre S. 6,293,972.86, Ingresos recibidos durante el Trimestre S. 3,536,925.47, Disponible Total del Trimestre S. 9,829,898.33, Gastos Ejecutados durante en el Trimestre S. 3,947,560.11, con un saldo al finalizar

el Trimestre Q. 5, 982, 338. 22. 10-4. En vista que la votación de la Corporación Municipal de la moción presentada por el señor regidor Donis Ivan Merlo, que se dé un subsidio a WORLD VISION HONDURAS, para alquiler de una casa, mientras la Alcaldía, acondiciona un local, se dio un empate y el señor regidor Donis Ivan Merlo, dio su voto de coadunación en representación del señor Alcalde Municipal, y de esta manera se da por Acordado y Aprobado: Darse un subsidio a WORLD VISION HONDURAS. 11. Cierre de la Sesión. una vez agotados los puntos se cerró la Sesión. a las...



Donis Ivan Merlo
Regidor # 2



Regidor # 1



Fredy Rodríguez
Regidor # 3



Diana Tzuc C.
Regidor # 4



Judy Eitelina Andón Mejía
Regidor # 5



Adalberto Rodríguez M
Regidor # 6



Barbara Torres
Secretaria Municipal

"Acta # 54"

En el municipio de San Matías, Departamento de El Paraíso, en la realización del Cuarto Cabildo Abierto del año 2019, a los 31 días del mes de Octubre del año 2019, a las 3:00 PM, celebrada por la honorable Corporación Municipal y presidida por el Alcalde Municipal señor Rovi Edgardo Gastellanos; con la asistencia de los señores regidores nombrados en su orden: Luis Arturo Gastellanos Gastellanos, Donis Ivan Merlo Gastellanos, Fredy Weiner Rodríguez Moradilla, Diana Tzuc Gastellanos Gudiel, Judy Eitelina Andón Mejía y Donis Adalberto Rodríguez Mejía, Vice Alcaldesa Municipal señora Eva Isabel Gaviño, Comisionado Municipal señor Donis Enrique Guatara, Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia señor Jairo Adalberto Merlo, Fuerzas vivas de las diferentes comunidades del municipio de San Matías y población en general y la suscrita Secretaria Municipal que da fe y autenticidad.

Agenda

1. Aprobación del quórum (por la Secretaria Municipal)
2. Llamado y presentación de la mesa principal
3. Palabras de bienvenida y Apertura de la reunión (Por el señor Alcalde Municipal)
4. Invocación a Dios (Por el pastor Donis Alberto Rojas)
5. Entonación del Himno Nacional
6. Lectura, discusión y aprobación de la agenda (por la Secretaria Municipal)